

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 84 Miércoles 4 de mayo de 2016 Pág. 3462

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2968 TALLERES ETAYO JIMÉNEZ, S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad.

En relación con la Junta General de Accionistas que con carácter general se celebrará en la calle San Cosme y San Damián, número 6, "Hotel Villa de Andosilla", el próximo día 24 de junio de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora y que fue publicada en el BORME el martes 19 de abril de 2016 y en el Diario de Noticias, en su página 15 del mismo día, el administrador único, D. Jesús Jiménez Martínez, tiene a bien y a petición de D. Francisco Etayo Jubera, socio que representa más del 5% del capital social de la Compañía, publicar al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, complemento a la citada convocatoria incluyendo en el orden del día el siguiente punto:

Cuarto. Informar sobre la situación de la compraventa de la nave industrial sita en la Parcela 6 del Sector 3, del Polígono Industrial de Andosilla suscrita con Transportes Rinacon 2009, S.L., sobre el incendio sufrido por dicha nave y sobre los trabajos de reconstrucción llevados a cabo en la misma.

El complemento a la convocatoria de la presente Junta General de Accionistas se publicará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en uno de los diarios de mayor circulación en la Comunidad Foral de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el art.173.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar que a partir del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos originales presentados por el socio solicitante del presente complemento de convocatoria así como su justificación.

Se reitera en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Andosilla, 27 de abril de 2016.- El Administrador Único, D. Jesús Jiménez Martínez.

ID: A160023300-1